



MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
DE SANTA ANITA

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 000030 -2022/MDSA

Santa Anita, 14 FEB 2022

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

**VISTO:** La Carta de renuncia formulada por el Lic. Marco Félix Montesinos al cargo de Subgerente de Imagen Institucional y Relaciones Públicas; el informe N° 0120-2022-SGRH-GAF/MDSA, el Memorándum N° 150-2022-MDSA/GM, y;

### CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0137-2019/MDSA, de fecha 13 de mayo de 2019, se designó al Lic. Marcos Manuel Félix Montesinos, en el cargo de Subgerente de Relaciones Públicas e Imagen Institucional y de la Municipalidad Distrital de Santa Anita;

Que, con fecha 11.02.2022, dicho funcionario presenta su renuncia irrevocable al cargo que viene ostentando a la fecha por motivos personales.

Que, el artículo 6° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 establece que la alcaldía es el órgano ejecutivo del gobierno local y añade que el alcalde es el representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa.

Que, asimismo, el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 prescribe que el alcalde, a propuesta del Gerente Municipal, cesa a los funcionarios de confianza;

Que, por convenir al servicio resulta necesario aceptar la renuncia del citado funcionario conforme a ley.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR**, a partir de la fecha, la renuncia irrevocable del Lic. **MARCOS MANUEL FÉLIX MONTESINOS** en el cargo de **SUBGERENTE DE RELACIONES PUBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL** de la Municipalidad Distrital de Santa Anita; dándosele las gracias por los servicios prestados a la entidad.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia Municipal y Áreas administrativas correspondientes.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA

Abog. MANUEL FRANCISCO POZO TORREJÓN  
SECRETARIO GENERAL



MUNICIPALIDAD DE SANTA ANITA

JOSE LUIS NOLE PALOMINO  
ALCALDE